DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE MARIQUITA

MINIMA CUANTÍA	MC-AG-008-2024
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/Cte.
FECHA DE CIERRE	Abril 05 de 2024

	PROPONENTES	**VALOR OFERTA ECONOMICA**
1	**FERNANDO ALFONSO NIÑO AVILA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 192.369 de Butuima.	$1'548.300

OBSERVACIONES: *En cumplimiento de lo expuesto en el numeral 5° del articulo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015;La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE MARIQUITA

PROCESO DE SELECCIÓN	MC-AG-008-2024
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/Cte.
FECHA DE CIERRE	Abril 05 de 2024

VERIFICACION JURÍDICA

DOCUMENTOS	**FERNANDO ALFONSO NIÑO AVILA**		
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**
	SÍ	**NO**	
Carta de presentación de la propuesta – anexo 1	X		SUBSANO
Certificado de Matricula Mercantil	x		Cumple
Certificado de existencia y representación legal	No Aplica		
Documento de conformación del consorcio o unión temporal, o promesa de sociedad futura	No Aplica		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural, del representante	x		Cumple
Copia del registro Único tributario (RUT) actualizado	x		Cumple
Persona natural, aportar copia de aportes a seguridad social integral, tal acreditación deberá hacerse mediante la planilla de pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral			Cumple
Persona jurídica, El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Tal acreditación deberá hacerse mediante una certificación expedida por el Revisor Fiscal, o quien haga sus veces, si no está obligado a tener revisor fiscal la certificación será expedida por el Representante Legal, adjuntando en ambos casos la planilla de pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales			No Aplica
Manifestación de que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado	x		Verificado por la Entidad
Antecedentes disciplinarios	x		Verificado por la Entidad
Antecedentes fiscales	x		Verificado por la Entidad
Antecedentes judiciales	x		Verificado por la Entidad
Antecedentes contravencionales	x		Verificado por la Entidad
Hoja de vida del SIGEP	x		Cumple
Libreta Militar	x		Cumple
RESULTADO VERIFICACION PRELIMINAR JURIDICA	**HABILITADO**		

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE MARIQUITA

PROCESO DE SELECCIÓN	MC-AG-008-2024
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/Cte.
FECHA DE CIERRE	Abril 05 de 2024

VERIFICACION TECNICA

DOCUMENTOS	**FERNANDO ALFONSO NIÑO AVILA**		
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**
	SÍ	**NO**	
Especificaciones técnicas	X		Cumple
EXPERIENCIA MINIMA: El proponente deberá aportar tres (03) contratos suscritos con entidades públicas o Privadas, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, por lo menos DOS (02) celebrados con una entidad pública. Para acreditar esta experiencia, el oferente deberá presentar como documento soporte la copia de contrato, certificación y/o copia de acta de liquidación en donde se relacione entidad contratante, valor del contrato, objeto del contrato, actividades ejecutadas, plazo, fecha de inicio y fecha de terminación o liquidación. La certificación para acreditar la experiencia de los contratos registrados en la propuesta, deben ser la de los contratos ejecutados, terminados y liquidados debidamente firmado por el contratante; debe contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante. • Objeto del contrato. • Valor del contrato. • Fecha de inicio del contrato. • Fecha de terminación del contrato. En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá indicar en la certificación el porcentaje de participación. En el evento de presentarse en figuras asociativas para el presente proceso de selección,para efectos de acreditar la experiencia exigida en el presente numeral, será la sumatoria sin importar el porcentaje de participación. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o ésta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación de este o la certificación de cumplimiento, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes; si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada. Adicionalmente, el interesado deberá aceptar las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad, mediante escrito, conforme al formato establecido por el Municipio. Nota 2: El proponente deberá acreditar como mínimo que cuenta con 1 profesional en cada especialidad, que pueda cumplir con las necesidades de la Alcaldía de Mariquita.			Cumple
OFERTA ECONOMICA (ANEXO 2)	X		Cumple
RESULTADO VERIFICACION PRELIMINAR	**HABILITADO**		

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE MARIQUITA

PROCESO DE SELECCIÓN	MC-AG-008-2024
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/Cte.
FECHA DE CIERRE	Abril 05 de 2024

RESULTADO DE LA VERIFICACION DEFINITIVO

PROPONENTES	**VERIFICACION JURIDICA**		**VERIFICACION DE EXPERIENCIA Y TECNICA**		**RESULTADO**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
PROPONENTE 03-FERNANDO ALFONSO NIÑO AVILA	**X**		**X**		**HABILITADO**

OBSERVACIONES:	En consideración a lo anterior, se sugiere al ordenador del gasto que SE ADJUDIQUE el proceso de Mínima Cuantía MC-AG-008-2024, al proponente FERNANDO ALFONSO NIÑO AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 192.369 de Butuima.por un valor total de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

Dada en el Municipio de San Sebastian de Mariquita, el nueve (09) del mes de Abril de 2024

LUISA FERNANDA BORRAEZ MEDINA
Almacenista General
ORIGINAL FIRMADO

Reviso : A&E SAS /Asesoría de Contratación externa
Proyecto: Luisa Fernanda Borraez / Almacenista General